

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

## Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Miércoles 5 de diciembre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

## Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 492.

## DEL OBRERO EN EL DERECHO.

ESTUDIO SOCIAL.

II.

Los ministros de Carlos III, monarca de recuerdo grato, con sus sabias medidas, dieron inmensurable impulso al fomento de todos los intereses del país; época que halló su preparacion en los tiempos de Felipe V; en los que por fortuna ya empezaba á manifestarse ante el poder la opinion pública, representada ya en *El duende crítico de la corte*, ya en el *Diario de los literatos*, de Salafraña, primer término del periodismo en España. Ya el benedictino P. Feijóo afirmando «que se resistía á la sana razon, el consentir que el mérito y aun la fortuna de un individuo, hiciese gloriosa toda una descendencia, pues así muchos adquirian la veneracion pública al nacer, lo que les dispensaba de adquirirla por medios más honrosos y esforzados,» enunciaba una verdad profunda; lo que conduce á demostrar que la suerte de las últimas clases, no dejaba de preocupar, y por el contrario era tomada en grande consideracion, por los pensadores y políticos del siglo pasado.

A principios del presente, despues de grabar España con caracteres indelebles, con la sangre de sus preclaros hijos su amada independencia, las cortes de Cádiz, aquella venerable asamblea que tantos votos hizo por la salud de la patria, en cuyo seno abrigaba nombres de tan ilustres patricios como Argüelles y Muñoz Torrero, derrocando el añoso edificio señorial, aboliendo el vasallaje y con él las humillantes prestaciones tanto reales como personales, que durante tantos siglos se habian venido exigiendo á la clase pechera; proclaman la igualdad de todos los ciudadanos españoles ante la ley comun, levanta mucho más que hasta entonces lo habia estado la humilde condicion del obrero, declarando su emancipacion definitiva. Hoy la mano real en las frecuentes esposiciones que alza el mundo industrial, revelando poder, no se desdén de condecorar en ellas el mérito y la virtud, manifestos en útil iniciativa. Esto no indica otra cosa que el positivo aunque lento progreso de la humanidad, que bajo el constante influjo del dicho divino «la verdad os hará libres,» hoy no establece más diferencia esencial en los hombres que la que escrita está en el evangelio. En todas las esferas de la actividad humana, desde la científica y artística en donde el génio que se desenvuelve y estudia, y el talento que concreta múltiples elementos, y crea

con provecho, formando contraste con los torpes movimientos del nécio y del ignorante, hasta la puramente mecánica; en todas resplandece la imágen del Creador, y á todas debe atribuirse idéntica dignidad; así es que el capitalista concurre con el obrero á la produccion de la riqueza, mediante tambien el salario que por vía de retribucion el obrero percibe del capitalista.—El producto del trabajo acumulado mediante el ahorro, y aplicado á la reproduccion ó sea al desarrollo del trabajo mismo, es un gran paso dado en el camino de la industria.—Despues de todo, y considerando modernamente al obrero como ciudadano y entidad política, ya se le juzgue en el derecho público, ya en la esfera del civil en cada nacionalidad; se ha observado á través de la historia, y con carácter constante, un hecho fatal en todas las naciones, obedeciendo ya á la exhuberancia de productos, al desequilibrio entre el consumo y la produccion, ya á un repentino y considerable desarrollo de las industrias; no ha habido un momento histórico en que se haya dejado de notar el pauperismo; no solo lo sufrieron los pueblos de la antigüedad y los de escasa riqueza, sino que tambien lo padecen los modernos y prósperos; Inglaterra y los Países-Bajos, son ejemplo vivo de lo ya afirmado. Segun esto, pues, el proyecto de discutir el secreto de la piedra filosofal sobre este punto, al pretender la estincion de los pobres no saldrá nunca del terreno de las abstracciones, puesto que una cierta esperiencia, producto de una dilatada observacion histórica, nos ha demostrado lo inevitable y fatal de la existencia de este fenómeno social.

Pero lo que más espanta, lo que con mayor motivo debe escitar la atencion de aquellos pensadores, que de un modo más ó menos inmediato puedan influir en la suerte del desvalido, es ese estrecho estado á que puede verse reducido el obrero, ya por falta de trabajo, ya por imposibilidad física de dedicarse, ya por multitud de vicisitudes en que es tan frecuente la vida.—La miseria, que si bien puede ser una justa sancion del holgazan, del hombre inmoral y poco previsor, del mismo modo puede reconocer por causa el infortunio; y en tal caso ¿es de razon dejar perecer al indigente? En absoluto puede responderse negativamente.

En el derecho natural se consigna el principio de que faltando libertad en el ser, sujeto del derecho, no le es imputable bondad ó malicia en su accion, y por tanto no debe exigirsele responsabilidad alguna. Por tanto, tan precaria si-

tuacion, demanda justamente medios salvadores de parte de los gobiernos, que son las entidades encargadas, en su perpétua mision de realizar el derecho, de resolver los grandes problemas sociales.

La instruccion, fundamento y base en todo país para la ulterior posibilidad del planteamiento de multitud de reformas útiles, que sin ellas son imposibles ó de funesta aplicacion. La instruccion, fomentada por el poder, en primer lugar, juzgando atencion preferente á toda otra la decorosa retribucion del magisterio, dejando su vida propia al municipio, cuidando de remover cuantos obstáculos puedan dificultar el planteamiento y desarrollo progresivo de la enseñanza, y por último, estimular á los que á ella se dediquen, al par que haciendo efectiva la responsabilidad del profesor, principalmente en la instruccion primaria; atendidos los resultados prácticos de sus lecciones; mediante un diligente cuidado y particular inspeccion por parte de las autoridades ó corporaciones á quienes compete; es uno de los remedios más indicados y de eficacia más probable, sino para curar, por lo ménos, para mejorar notablemente la onerosa condicion de nuestro proletario.

La beneficencia privada ó caridad, ¡santa palabra! que en los labios de Jesucristo cuando vino á esparcir la verdad divina al mundo, fué el fundamento de una total regeneracion entre los hombres, y que usada sin interrupcion á través de los siglos, siempre ha sido el recuerdo más dulce, al par que el más eficaz, para aliviar los males todos de nuestros semejantes.

La beneficencia privada, si, que celosa é inteligente, más que pueda serlo la del Estado, ha producido resultados superiores á toda ponderacion; ejemplo de ello son los Estados-Unidos, en donde se ha observado obtener la beneficencia privada sobre la pública, un 100 por 100 de economia en el sostenimiento de las casas benéficas, y un 3 por 100 ménos de mortandad en los acogidos.

Testimonio indudable es de lo odiosa que se presenta la intervencion del Estado en los establecimientos benéficos, si, la preferencia, inconsciente, pero acertada, que siempre manifiesta el desdichado que tiene necesidad de acogerse, por los establecimientos de fundacion particular; y es que presienten, que á la solicitud y al celo mercenario de un empleado, á las veces escasamente retribuido, es de mucha más estima el esmero en la asistencia de esos ángeles terrenales que el mundo todo las conoce por hermanas de la caridad; ó el ferviente deseo

de hacer bien de cualquier alma benévola.

En un país ilustrado, con ejemplo de sobriedad y virtud en el poder, no sería difícil ni extraño ver con notable desarrollo la caridad, repartiendo con profusion sus benéficos influjos.

Y por último y en tercer término y atenta al mismo particular; indudablemente puede darse por útil la asociacion del hombre con el hombre.

Con efecto; arrancando de la índole propia del ser humano, se ha visto sancionado inconcusamente, y á través de los siglos el principio de solidaridad como una ley natural. Por ella el hombre asociado con otro semejante, puede procurarse medios que le conduzcan á la realizacion de todos sus fines en la vida; y en tanto que los que se propongan toda asociacion, cualquiera que ella sea, tengan la condicion de licitos y honestos, no puede negar ninguna legislacion culta, su realizacion.

Las clases trabajadoras que desde su emancipacion lo habian pasado vejetando, dominados por la feudalidad, y gastando sus fuerzas, ya en la guerra, ya engrosando á la aristocracia del tanto por 100 prodigando el sudor de su frente en los socabones mineros, que á la mayor justicia á que podian aspirar era á la que se hizo al villano que nos presenta Lope de Vega en *El mejor Alcalde el Rey*; estas clases hoy se asocian; y juzgándose con tanta subgetividad como el que más, se aprestan á ordenar toda clase de medios licitos, para conseguir á ménos costa que hasta aquí, su perfeccionamiento social, ejemplo de ello, la multitud de ellas creadas de poco tiempo á esta parte en Europa y América, de las que un notable tratadista en estas materias contemporáneo, clasifica de la siguiente manera:

Asociaciones para impedir la baja de los salarios, y aumento de las horas de trabajo.

Sociedades de socorros mútuos para ayudarse recíprocamente en caso de enfermedad, ó falta de trabajo.

Sociedades de instruccion y recreo.

Sociedades de consumo de todos objetos.

Sociedades para construccion de viviendas aisladas ó colectivas.

Sociedades para la compra de primeras materias, para la maniobra, y por último; asociaciones cuyo objeto principal consiste en fundar bazáres, en donde los trabajadores puedan esponer sus productos á fin de darles más fácil salida.

Testimonio elocuente de los maravillosos resultados de la aso-



—El Popular sabe que el general Martínez Campos regresará á la Península á principios de año, cosa que duda La Epoca. Nosotros hemos visto cartas recientes de aquel ilustre general, que nada dicen de su próxima venida, antes bien, dejan colegir que es probable continúe en la isla algun tiempo despues de terminarse la ya agonizante campaña. Las noticias del Popular son aventuradas.

—Segun El Imparcial, anoche se afirmaba en un círculo político que hasta el sábado, es decir, hasta el día 8, no dirigirá S. M. el rey al Consejo de ministros el mensaje en que habrá de participarles su resolución, y que el mismo día, despues de pasar á palacio el gobierno para felicitar al monarca, dará cuenta de dicho asunto al cuerpo diplomático extranjero y á los representantes de España en las potencias amigas.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 3 de diciembre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON. Creo exacta la noticia que dá un periódico esta mañana, de que el sábado próximo notificará S. M. el rey á los ministros su resolución de contraer matrimonio con la infanta D.ª Mercedes, y que el gobierno acudirá á palacio para felicitar á su majestad. Comunicará al mismo tiempo al cuerpo diplomático acreditado en Madrid, esta resolución. Resulta, pues, completamente exacto cuanto he dicho á V. referente á dicho asunto; es decir, que lo que haya de acordarse en el próximo Consejo de ministros que el jueves se celebrará bajo la presidencia de S. M., es pura fórmula y que

la cuestion del matrimonio está resuelta desde hace largo tiempo. Los moderados son el único partido que se preocupa seriamente por este suceso, puesto que con más ó menos entusiasmo los ministeriales, los centralistas y los constitucionales, aplauden la eleccion hecha por S. M. Los moderados van á reunir solemnemente y extraordinariamente su junta directiva tan pronto como sea conocida de un modo oficial la determinacion de S. M. Creo que á pesar de dicha reunion, de mejor ó peor grado, todos estarán de acuerdo en manifestar su conformidad con ella, pues aunque no les guste que don Alfonso contraiga matrimonio con la hija de los duques de Montpensier, como tampoco hay princesa alguna de su preferencia que opongan á la elegida por el rey, claro es que su oposicion puramente de carácter político, ha de tener escasa importancia, y en cambio, pudiera ser para sus aspiraciones un obstáculo en lo porvenir. Ha dicho un periódico que las cortes reanudarán sus tardas el 12 de enero. No puede aun citarse fecha alguna, porque todavía no ha acordado el ministerio la fecha de la reapertura, pero seguramente será del doce al quince del mes de enero, que es lo que le dije desde que se suspendieron las sesiones. Hasta los primeros días de enero no se reunirá la junta directiva del partido constitucional, pero seguramente cuando esto suceda, acordará que los constitucionales vayan á las cortes. Si lo que dice un periódico, y nadie lo ha desmentido, autorizadamente el Sr. Sagasta aprobó con anticipacion lo que ha declarado Los Debates de que el partido constitucional gobernará, en el caso de ser llamado al poder, con la constitucion de 1876, bien puede afirmarse que los constitucionales, al menos los constitucionales civiles, muestran

grande empeño, mayor hoy que nunca, de luchar dentro de la legalidad, y esto, sin duda, sirva á algunos de ellos para alimentar esperanzas de ser pronto poder. No es cierta la noticia que han dado algunos periódicos de que á principios de enero podrá regresar á España, por permitirlo el Estado de la guerra en Cuba, el general Martínez Campos.

Despachos telegráficos.

Dice La Correspondencia: «Nuestro celoso corresponsal en Paris nos escribe la siguiente lacónica pero interesante carta, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores:

Paris 1.

- El proyecto de mensaje del mariscal al sonado, que deberá leerse el lunes á la alta cámara y que se aprobará definitivamente en Consejo mañana domingo, dice con suma sencillez y precision de lenguaje: 1.º Que en 16 de mayo el mariscal habia creído, y con fundada razon, en su opinion, que el país, en su gran mayoría, no estaba de acuerdo con las ideas y las tendencias de la mayoría de la cámara; 2.º Que en semejante situacion era deber suyo consultar al país; 3.º Que los electores se habian pronunciado en un sentido contrario al que creia el mariscal; 4.º Que cumpliendo con su deber de ciudadano que respeta las leyes de su país, se inclina ante la voluntad de la mayoría de la nacion; 5.º Que llama al poder un gabinete cuyos individuos toma entre las filas de la mayoría; 6.º Que al obrar así, dá pruebas de su firme resolucion de observar escrupulosamente la práctica sincera del régimen parlamentario.»

Viena 2.

Un despacho oficial de San Petersburgo.

dica que los rusos enterraron unos 3000 muertos turcos hechos solo en los combates de Trestenik y Mechki. Dentro de breves dias comenzará el servicio regular por el nuevo ferro-carril de Binder á Galatz. La locomotora ha recorrido ya todo el trayecto. Se ha confirmado la noticia de que el general turco Mehmet Ali-bajá ha recuperado á Prawetz.

Paris 2.

Hasta el 18 de diciembre no irá á España el general Grant. Desembarcará en Gibraltar, y despues de visitar algunas poblaciones de Andalucía, se volverá á embarcar en el mismo punto con direccion á la Argelia y despues á Turquía.

Paris 2.

Parece, segun opinion fundada en diversas apreciaciones de que se hace eco la prensa, que el gobierno se negará á que se lleven á efecto las manifestaciones que los republicanos organizaban en los departamentos.

Su santidad ha suspendido las audiencias públicas.

Viena 3.

En Andrinópolis, Salónica y Constantinopla se están formando batallones con gran actividad para reforzar el ejército de Soliman-bajá.

Las reservas mandadas poner sobre las armas, se movilizan con poco celo y paulatinamente, sobre todo en Bosnia y Herzegovina.

Londres 3.

La proclama dirigida por el gobierno otomano á los búlgaros, ha producido poco efecto, como era de esperar. Se niega que Turquía haya ofrecido á Serbia y Grecia á cambio de su neutralidad el Epiro y la vieja Serbia. La situacion de Plewna, segun las últimas noticias, no tiene nada de desesperada.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

res, que entrando del reino de Aragon por la Puebla de Arenoso viene á desembocar en las costas de Burriana. Todo aquel llano espacioso goza en correlacion de la benéfico influjo de la naturaleza; en todo él la preñez de la tierra paga con usura al industrioso agricultor sus afanes y sudores; pero entre los diferentes pueblos que le señorean hay algunos á quienes la Providencia situó en terrenos escogidos. Son estos los de Villareal, Almazora, Castellon y Burriana. El río Miñares, como ha dicho muy bien un sabio naturalista moderno, es la fuente de la abundancia, pues viene á fertilizar estas cuatro poblaciones, derramando por sus términos, con la riqueza, el bienestar de sus habitantes. Nace este río, uno de los más considerables del reino de Valencia, en la provincia de Teruel, y dos leguas antes de llegar á la de Castellon, recibe tres muelas de agua de la fuente de Babor: entra en esta provincia por el término de la Puebla de Arenoso, deja á la derecha este pueblo, y recibe las copiosas aguas de su término: pasa por la inmediacion de

— 6 —

Campos, Montanejos, y Alqueria con direccion N. O. á S. E. y se aumenta con las aguas termales, y con los riachuelos de San Agustín y Montan, que le entran igualmente por la derecha. A este mismo lado deja los pueblos de Arañuel, Pandiel y Cirat y á la derecha Torro, Aldea de Cirat y Torrechiva. Llega casi con las mismas aguas al puente de Toga, dejando á su derecha este pueblo, y Espadilla: recibe allí el riachuelo de Ayodar, y antes de llegar á Vallat, el de Villahermosa, que viene confundido con el Carbo, que desagua en la ribera izquierda, en la cual quedan Fanzara y Ribesalbes: de aqui describiendo revueltas y rodeos, sale de los últimos montes al espacioso término de Onda; se aumenta con la Rambla de la Viuda ó río Monleon, y entra en el Mediterráneo despues de fecundar lo más precioso de la Plana. El aprovechamiento de sus aguas vino á dar un grande impulso á los adelantos agrícolas en este país, que, antes de aquel, solo presentaba el triste espectáculo de un terreno que, por sus producciones espontáneas, indicaba la es-

— 7 —

nos detienen los hitos del término de Benicasin. La vista se sorprende agradablemente, si desde este punto la revoltemos hacia el S. O. y M. y el panorama que se descubre, émulo de los que ofrecen las campañas de Nápoles y de la Grecia, bien merece los honores de una descripcion si quiera sea reducida á breves términos. El horizonte se estiende por espacio de seis leguas hasta el collado de Almonara, principio de la sierra de Espadan, que apoyándose en arcos, dá vida á nuevos montes y viene cerrando y comprimiendo á la llanura, como si quisiera empujarla hacia el mar: las sierras de Borriol y del Desierto, completan este arco por la parte del norte, formando á su terminacion el promontorio que conocieron los antiguos con el nombre de Tenebrio, hoy con el de cabo de Oropesa. El mar empieza á distinguirse desde este cabo, y va besando la llanura en toda su estension, hasta que se pierde de vista su ribera junto al lago del Maridá, renovando con el murmullo de sus olas las relaciones que existieron en tiempos remotísimos entre este

— 11 —

minó por su consideracion y antigüedad, á todos los pueblos meridionales de la sierra de Espadan hasta las sierras de Almar Mediterráneo. Pero bien pronto alcanzó Castellon la poblacion y riqueza necesaria para desprenderse de aquella dependencia, y desde esta época se le ha conocido con el renombre de la Plana; ya para con esta palabra expresar una idea típica, ya para evitar la confusion con los que se conocen con este mismo nombre en varias provincias de nuestro reino. Si entramos en el término de Castellon por la parte de Valencia, distingüimos á la frente la torre de Nuestra Señora de Asuncion que domina la llanura, y á los lados del camino real que le divide, numerosas plantaciones de algarrobos; un extenso pinar y varios huertos y olivares que llegan casi á besar la muralla de la ciudad. Si atravesámdola por su centro, seguimos el camino real de Cataluña, observamos la misma vegetacion en la parte llana y laderas de los montes; hasta que traspués el barranco de la Magdalena,

— 10 —

